PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

200

D E C R E T O N° 40320

QUE ORDENA EL PAGO DE LA SUMA DE $ 67.734:37 CURSO LEGAL, AL SEÑOR NICOLAS KORSAKOFF.-

Asunción, Mayo 28 de 1931.-

N. 14224

Vistos: la presentación del señor Boris Kassianocv, en representación del señor Nicolás Korsakoff, en que solicita el pago de la segunda cuota del importe de las obras de refacción del antiguo local de Artillería de Tacumbú, ocupado por el Laboratorio de Investigación de la División de Ganadería y una dependencia del Instituto de Parasitología; la liquidación practicada por el Departamento Nacional de Obras Públicas, que asciende a la suma de $..... 67.734:37 c/l. y el informe del Controlador de Gastos del Ministerio de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART.1°.-Páguese, por la Contaduría General y Dirección del Tesoro, al señor Nicolás Korsakoff, la suma de ($ 67.734:37 c/l.) sesenta y siete mil setecientos treinta y cuatro pesos con treinta y siete centavos de curso legal, por el concepto expresado, con cargo a la part.8, sec.2a., Inc.2, Anexo G del Presupuesto Extraordinario de Gastos vigente.-Ley 1171, de acuerdo con el art.4° del Decreto N° 3948

ART.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

I/Sec.B/V.